

FIRMADO

1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES JAP, JOSE ALCAINA PUJANTE, a 11 de Noviembre de 2019
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES Y SALUD, JOSE FELIPE COELLO FARIÑA, a 12 de Noviembre de 2019

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE**

En la Pedanía de Guadalupe, a 06 de Noviembre de 2019, siendo las 20:04 horas, se reúne en el Salón de Actos del Centro Cultural en sesión constitutiva, la Junta Municipal de Guadalupe, bajo la presidencia de D. Felipe Coello Fariña, Concejales Delegado de Deporte y Salud, siendo asistido en la Mesa por D. José Alcaina Pujante, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del Orden del Día, a la constitución y elección del nuevo Presidente de la Junta Municipal de Guadalupe

Abierta la sesión por la Presidencia, empieza saludando a las autoridades y vecinos y vecinas que nos acompañan a este acto de constitución de la Junta Municipal, agradeciendo a continuación el trabajo realizado por la anterior Junta Municipal durante estos últimos 4 años, y que demostró en la parte de sus competencias en Deporte y Salud, una total predisposición de hacer cosas por su pedanía y trabajar por el bien del pueblo.

A continuación procede a dar lectura al Decreto del Alcalde de nombramiento de los vocales que van a conformar la Junta Municipal de Guadalupe

Una vez leído el Decreto de Nombramiento de los vocales, la presidencia **declara constituida la Junta Municipal de Guadalupe.**

A continuación se procede a la elección de su presidente (punto 2 de la convocatoria), e indica, que en base a las consultas previas realizadas por el Sr. Secretario, son candidatos a presidir la Junta Municipal de Guadalupe:

- D. Sebastián Peñaranda Alcayna, por el Grupo Municipal PSOE
- D. José Joaquín Arias Ortín, por el Grupo Municipal VOX

Acto seguido intervienen, en su caso, los candidatos a presidir la Junta Municipal, así como la portavoz del grupo municipal Partido Popular, de menor a mayor número de votos, presenten o no candidatura a la Presidencia de la Junta Municipal de Guadalupe, por el siguiente orden:

- D. José Joaquín Arias Ortín, por el Grupo Municipal VOX
- Dña. María Ángeles Ruiz Baeza, por el Grupo Municipal PARTIDO POPULAR
- D. Sebastián Peñaranda Alcayna, por el Grupo Municipal PSOE

El Sr. Concejales cede en primer lugar la palabra a D. José Joaquín Arias Ortín, que agradece a todos su asistencia al acto y se presenta ante todos. Dice que es un día especial, no solo para él sino para todas aquellas personas que están hartas de la pobreza política. Desde VOX saben de la memoria que tienen y la responsabilidad que asumen. Le gustaría compartir con todos sus vecinos un deseo, un sueño. Dice que es necesario implicarse y colaborar con los vecinos para que cada padre o madre pueda educar a sus hijos con la tranquilidad de estar recibiendo en el colegio una educación de calidad y tengan alternativas de ocio, tiempo libre y deporte, dignos de una sociedad del siglo XXI. Quiere colaborar con los vecinos para que en Guadalupe se

Área de Descentralización y Participación Ciudadana, Plaza de Europa, 1 – pta. 4º, Murcia – tlfno.: 968358600

FIRMADO

1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES JAP, JOSE ALCAINA PUJANTE, a 11 de Noviembre de 2019
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES Y SALUD, JOSE FELIPE COELLO FARIÑA, a 12 de Noviembre de 2019

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
 30004 Murcia
 T: 968 35 86 00
 (C.I.F. P-3003000 A)



pueda pasear en la vía pública y se pueda jugar tranquilos en los parques. Colaborar en generar oportunidades y que puedan desarrollar sus proyectos personales en un entorno tranquilo, dotado de los servicios públicos necesarios para poder mantener una vida plena, sin que tengan la sensación de ser saqueados a impuestos que no se traducen en los servicios adecuados. En definitiva, colaborar, implicarse y devolverle al pueblo de Guadalupe, todo aquello que Guadalupe le ha dado. Hoy por hoy, dada la situación política y social en la que nos encontramos, solo VOX está en condiciones de garantizarlo. El amor por nuestra patria, por nuestras raíces y tradiciones, por la educación, sanidad y servicios públicos de calidad, por nuestras gentes, por la familia, en definitiva, por el bien común, deben ser articulados desde el convencimiento de estar haciendo lo correcto por encima de modas, que solo garantizan paro, corrupción, desintegración de nuestra sociedad. No va a ser fácil, cuenta con todos y que ganas no le falta.

En segundo lugar, le cede la palabra a la portavoz del Grupo Popular, Dña. María Ángeles Ruiz Baeza, que empieza su intervención dando la gracias a todos los presentes. Dice que la decisión tomada por el Partido Popular de la Región de Murcia de trabajar junto con VOX y CIUDADANOS en un proyecto conjunto y en concreto en la pedanía de Guadalupe, puede que no sea del agrado de todos los vecinos. Unos tal vez por desconocimiento señalarán como culpable de esa decisión a personas concretas, otros, descalificarán a los vecinos que hemos arriesgado y aceptado este acuerdo como algo buenos para todos, y para Guadalupe. La pluralidad política actual, no entiende de egos ni cuantificaciones de votos. Se está en un momento en el cual hay que hacer pactos y trabajar en equipos plurales. Los vocales del Partido Popular, vecinos del pueblo, y a los que han acudido los vecinos cuando han tenido cualquier problema, van a gobernar de forma conjunta para garantizar que los proyectos, sugerencia y peticiones de todos y cada uno de los vecinos de la pedanía sea una realidad. Estarán a disposición de los vecinos, sin horarios y garantiza que trabajarán para que Guadalupe continúe siendo un lugar de calidad

Cierra el turno de intervenciones el candidato del Grupo Municipal PSOE, D. Sebastián Peñaranda Alcayna, que empieza manifestando su absoluto respeto y el del Partido Socialista a todos y cada uno de los vocales de la Junta Municipal. Da las gracias a vecinos y vecinas de Guadalupe asistentes. Reconocimiento a los vocales de la Junta Municipal entrantes y salientes. Gracias y reconocimiento por la asistencia de Concejales del Ayto. de Murcia y Diputados de la Asamblea Regional. Agradece a los y las vocales de la Junta Municipal anterior por su decencia política y democrática y que desinteresadamente han trabajado y dedicado su tiempo por el pueblo de Guadalupe, especialmente a los que estuvieron a su lado como equipo de gobierno. Ellos ayudaron a que fuese posible conseguir mejoras para el pueblo de Guadalupe tales como el consenso y unidad democrática en el Pleno, más del 95% de las mociones que presentó el Partido Popular fueron aprobadas. Se consiguió un proyecto ambicioso cultural para Guadalupe, se consiguieron las gradas y el césped del polideportivo, la acera del Cementerio, la iluminación en el camino de la Almazara y de la zona norte del parque de Guadalupe, la ampliación del Consultorio Médico, habilitar el sótano-bajo del Consultorio Médico para utilización de la Junta Municipal, asfaltos en varios viales, incremento de actividades de ocio para jóvenes, un esfuerzo y una apuesta cultural en Guadalupe, etc....

FIRMADO

1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES JAP, JOSE ALCAINA PUJANTE, a 11 de Noviembre de 2019
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES Y SALUD, JOSE FELIPE COELLO FARINA, a 12 de Noviembre de 2019

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
 30004 Murcia
 T: 968 35 86 00
 (C.I.F. P-3003000 A)



Hace referencia a los resultados electorales en la Pedanía de Guadalupe. Lamenta el giro dado por Ciudadanos que estuvo con la Vicepresidencia en la anterior legislatura, y ahora se haya ido presumiblemente con los partidos de derechas.

El ninguneo del Ayuntamiento de Murcia gobernado por el Partido Popular y Ciudadanos ha sido absoluto. Por una parte han permitido que el pueblo de Guadalupe haya estado 5 meses sin Junta Municipal, dejando a los vecinos sin su referente habitual para su consultas. Le exige al Ayuntamiento de Murcia que esta situación no vuelva a ocurrir. Las Juntas y las Alcaldías deben de estar en funciones entre las elecciones y la formación de la nueva Junta Municipal. Doten a las Juntas Municipales de recursos técnicos y humanos, ya está bien que carguen todo el trabajo en los vocales de la Junta, que desinteresadamente tienen que estar dedicando su tiempo a trabajar por el pueblo. Tomen nota y rectifiquen. Pero más ninguneo y desaire supone el que el Partido Popular y Ciudadanos se hayan repartido las Juntas Municipales con 2 años cada uno, a costa de entregar juntas municipales a VOX. O no saben cómo funciona una Junta o desprecian la labor que hacen. Sigue diciendo, que ya si ya es grave y preocupante llegar a ese pacto entre el Partido Popular y Ciudadanos, más grave es que pacten con VOX en entregarles Guadalupe. Han usado Guadalupe como moneda de cambio. Dice que el pacto es legal, y han intentado compararlo con el que hubo en la legislatura anterior, pero falsean la comparación. La diferencia es qué en la anterior legislatura, no le entregaron la Alcaldía al partido menos votado. Los partidos que conformaban la oposición, le dieron el poder al partido más votado de la oposición. Hoy se le entrega el poder al partido menos votado. VOX obtuvo un nivel de respaldo popular insuficiente para conceptuarlo medianamente representativo. El Partido Socialista hubiese entendido y comprendido que el voto de los partidos de la oposición hubiese estado en torno al Partido Popular, que es el partido más votado de la oposición, pero no entiende que esté en torno al último partido. Esto no es fruto de Guadalupe. Es fruto del acuerdo que han llegado el Partido Popular y Ciudadanos de repartirse otras pedanías. Manteniendo el respeto a todos y cada uno de los vocales y entendiendo que el representante de VOX no tiene culpa de este acuerdo, dice que el Partido Popular y Ciudadanos entregan el poder de la Junta a un partido minoritario. El partido socialista aceptara el resultado de la votación aunque no lo comprende. El PSOE participará en la Junta Municipal como grupo mayoría apoyando las iniciativas que supongan una mejora para Guadalupe, propondrá ideas que suponga un avance para los vecinos del pueblo. Estará activo para el consenso y el acuerdo. Mostrará lealtad personal al presidente que salga elegido y velará por el funcionamiento transparente y democrático de la Junta Municipal.

Una vez terminada la intervención de los candidatos, se procede a la votación para la elección de Presidente de la Junta Municipal de Guadalupe

El Sr. Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido previamente identificados al acto, por el Secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

FIRMADO

1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES JAP, JOSE ALCAINA PUJANTE, a 11 de Noviembre de 2019
 2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES Y SALUD, JOSE FELIPE COELLO FARIÑA, a 12 de Noviembre de 2019

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
 30004 Murcia
 T: 968 35 86 00
 (C.I.F. P-3003000 A)



VOCALES
D. Sebastián Peñaranda Alcayna
Dña. Concepción Rubio Nicolás
D. Oscar Alcayna Ruiz
D. Ángel Manuel Romero Conesa
Dña. María Ángeles Ruiz Baeza
D. Francisco Andrés Sánchez Morales
Dña. María José Lorca Bernal
D. Miguel Ángel Jara Manzanares
D. José Joaquín Arias Ortín

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da lugar al siguiente resultado:

Número de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Sebastián Peñaranda Alcayna

Número de votos: 4

D. José Joaquín Arias Ortín

Número de votos: 5

De acuerdo con el resultado obtenido y conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, **queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de Guadalupe D. José Joaquín Arias Ortín, por mayoría absoluta**, al cual se le hace entrega de la Vara de Mando por D. Felipe Coello Fariña, Concejel de Deporte y Salud, incorporándose a continuación a la mesa Presidencial.

A continuación toma la palabra D. José Joaquín Arias Ortín como Presidente de la Junta Municipal de Guadalupe, da las gracias a la anterior Junta Municipal por su gestión y al Grupo Municipal del Partido Popular y al Grupo Municipal de Ciudadanos por su apoyo y que intentara llevar la pedanía como poco igual o mejor que el anterior equipo de gobierno.

Para finalizar el acto, D. Felipe Coello Fariña toma la palabra y dice que las intervenciones de los candidatos han sido muy correctas. Que lo más importante en estos momentos es llegar a acuerdos que faciliten el trabajo en conjunto de la Junta Municipal, porque al final las personas que están aquí son las que van a intentar decidir los asuntos que importan e interesan a esta pedanía de Guadalupe. Independientemente de los partidos a los representen a nivel nacional, al final lo que interesa es la pedanía y son las cosas que se desarrollan en el día a día de la pedanía. El trabajo en conjunto es el que puede llevar a los acuerdos que realmente

FIRMADO

1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES JAP, JOSE ALCAINA PUJANTE, a 11 de Noviembre de 2019
2.- CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES Y SALUD, JOSE FELIPE COELLO FARINA, a 12 de Noviembre de 2019

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



se puede hacer realidad y lo mas importante es trabajar todos unidos para sacar todos los asuntos de Guadalupe para adelante

Una vez terminada su intervención, constituida la Junta Municipal de Guadalupe y elegido su Presidente, se levanta la sesión siendo las 20'38 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, **HAGO CONSTAR:**

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL

CONCEJAL DELEGADO DE
DEPORTE Y SALUD

xZ3LtoZL7jgS3wFmkeFHC11ssGYQM5*snvY+4ZA